



Universidad Nacional de Salta

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255321

SALTA, 4 de setiembre de 2025

Expediente N° 21028/25.-

RESOLUCIÓN N° 197-2025 - I.E.M.

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución N° 183-2025 - IEM, por la cual se designa (en carácter de suplente) a la **Prof. Carolina del Milagro OCHOA, DNI N° 34.621.011**, en un cargo de Auxiliar Docente, 13.30 hs. Reloj, de la asignatura HISTORIA, turno mañana de este Instituto, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el reintegro del Prof. Facundo MAIZA, en uso de licencia por Promoción Transitoria, y

CONSIDERANDO:

Que dicho acto administrativo fue notificado a la referida agente.

Que, con fecha 4 de setiembre del año en curso, la Prof. Ochoa informa que no tomará posesión de funciones en el cargo referido, argumentando razones de incompatibilidad reglamentaria, dado que reviste en otro cargo de igual categoría en este Instituto.

Que el Reglamento para la cobertura de cargos del Claustro de Auxiliares (aprobado por Resolución CS N° 010/08), el cual se aplica supletoriamente en estos casos, establece que si el docente no se hiciera cargo de sus funciones corresponde cancelar tal designación.

POR ELLO:

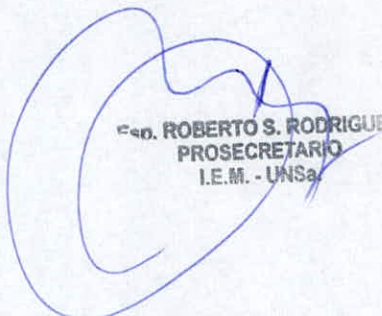
EL SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA


"DR. ARTURO OÑATIVIA" "

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Cancelar la designación de la **Prof. Carolina del Milagro OCHOA, DNI N° 34.621.011**, dispuesta por Resolución CS N° 183-2025 -- IEM, por las razones expuestas en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese a los interesados. Cumplido, archívese.


C.º ROBERTO S. RODRIGUEZ
PROSECRETARIO
I.E.M. - UNSa


Mg. Sergio G. GRABOSKY
DIRECTOR
I.E.M. "Dr. Arturo Oñativia"
UNSa. - SALTA